

Lima, 12 de Junio del 2024

RESOLUCION N° 000018-2024-D-AMAG/DA-PAP

VISTO:

El Informe N°0-2024-D-AMAG/DA-AQP, que eleva la relación de postulantes inscritos al **Seminario Internacional descentralizado en Extinción de Dominio** a ejecutarse los días jueves 13 y viernes 14 de junio del 2024 en la ciudad de Arequipa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, el artículo 47° del Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura, aprobado por Resolución N.° 03-2023-AMAG-CD, establece que las actividades académicas co ejecutadas son aquellas que se realizan de manera conjunta con otras instituciones, en el marco de convenios de cooperación interinstitucional o con el apoyo de otras entidades afines al quehacer de la Academia de la Magistratura, en temáticas que respondan a las necesidades de capacitación de la magistratura y complementen los planes académicos, para las cuales se realizan alianzas estratégicas que permitan fortalecer la oferta académicas a los usuarios;

Que, el **Seminario Internacional descentralizado en Extinción de Dominio** es una actividad académica que fue aprobada por el Acuerdo N.° 68-2024 del Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura mediante el cual aprobó la co ejecución dela citada actividad académica con la Coordinación Nacional del Subsistema Especializado en Extinción de Dominio de la Corte Suprema de Justicia de la República;

Que, de acuerdo a los compromisos asumidos con la entidad co ejecutante se determinó que la convocatoria será cerrada; siendo que los postulantes admitidos participarán de manera gratuita, debiendo realizar el pago de la tasa administrativa establecida en el TUPA por emisión de la constancia de participación, de cumplir con los requisitos para acreditar el seminario;

Que, mediante convocatoria se publicitó la citada actividad académica en la página web de la Academia de la Magistratura, por lo que, habiendo vencido el plazo de inscripción, corresponde admitir a los postulantes que cumplan con el perfil establecido;

Que, el tema a desarrollar en la citada conferencia corresponde a la línea de formación especializada del área temática de Extinción de Dominio, a realizarse mediante la modalidad educativa presencial, con quince (15) horas lectivas; la misma que tiene como público objetivo a magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes accederán a la actividad académica antes detallada sin costo alguno;

Que, una vez cumplido el periodo de inscripción se ha evaluado la relación de los postulantes a fin de seleccionar a aquellos que cumplan con el perfil establecido en la Convocatoria;

Que, conforme el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, admitido es el magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal y por tanto queda apto para matricularse, por cumplir con el perfil y demás requisitos establecidos en la convocatoria, así como haber obtenido una vacante;

Que, en uso de la facultad otorgada por el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** la relación de postulantes admitidos a la **Seminario Internacional descentralizado en Extinción de Dominio**, a ejecutarse los días jueves 13 y viernes 14 de junio de 2024 en la ciudad de Arequipa, la misma que consta de 19 magistrados y 15 auxiliares de justicia del Poder Judicial y Ministerio Público.

Artículo Segundo. - Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 soles (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura, en el periodo siguiente:

del 11 de julio al 30 de noviembre del 2024

Artículo Tercero. - **ENCÁRGUESE** al coordinador de la actividad académica proceda a la publicación de la presente resolución en el SGAc y notifique a los interesados a través del correo electrónico que han fijado a efectos de su inscripción, dando cuenta a la Subdirección del PAP.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digital

HENRY ANTONIO GUILLEN PAREDES
SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y
PERFECCIONAMIENTO(e)
Academia de la Magistratura

HAGP/mmmr/

Lista de admitidos

Seminario Internacional Descentralizado en Extinción de Dominio

Fecha de ejecución: 13 Y 14 de junio del 2024

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo
1	ABRIL	PAREDES	ORLANDO ELENO TRINIDAD	Juez Superior
2	ALVAREZ	SEVILLANOS	DIANAYUDY	Auxiliar Jurisdiccional
3	AGUILAR	MAMANI	MARY ISABEL	Juez de Paz Letrado
4	ALMIRON	SONCCO	OSCAR SERVANDO	Auxiliar Jurisdiccional
5	ATAPAUCAR	BARRIENTOS	JUDITH NELLY	Juez Especializado o Mixto
6	CANCHIS	CARDENAS	MIGUEL ANGEL	Auxiliar Jurisdiccional
7	CARPIO	VALENCIA	FLOR DE MARIA	Juez de Paz Letrado
8	DAZA	CONTRERAS	ROCIO DEL PILAR	Fiscal Adjunto Superior
9	DEL CARPIO	BARREDA	KENNETH FERNANDO	Juez Superior
10	DEZA	MIRANDA	MAC ARTHUR	Auxiliar Jurisdiccional
11	FARROÑAN	FLORES	GABRIEL	Juez Especializado o Mixto
12	FIGUEROA	GUZMAN	MARIA ANGELA	Auxiliar Jurisdiccional
13	HERNANDEZ	SOTO	RICHARD CRISTIAN	Auxiliar Jurisdiccional
14	INOFUENTE	SONCCO	ROSA LU	Fiscal Adjunto Provincial
15	MERCADO	DIAZ	ROSALYNN	Juez Especializado o Mixto
16	MOSCOSO	TICONA	MARIE ADA	Auxiliar Jurisdiccional
17	NINASIVINCHA	MONROY	ERICKA LISBETH	Juez de Paz Letrado
18	NUÑEZ	LOPE	SANDRA ROCIO	Auxiliar Jurisdiccional
19	PASTOR	CUBA	GUIULIANA YESICA	Juez Especializado o Mixto
20	PEÑAFIEL	DIAZ	CARMEN ASTRID	Juez Especializado o Mixto
21	PEREZ	ALMANZA	ZERIDAN	Juez Especializado o Mixto
22	PICKMANN	ADRIAZOLA	MARIA LUISA	Juez Especializado o Mixto
23	RAMIREZ	PONCE	ESTHEFANY PATRICIA	Auxiliar Jurisdiccional
24	RODRIGUEZ	LUJAN	JOSE EDUARDO	Juez Superior
25	SOLORZANO	FLORES	KATHERIN	Auxiliar Jurisdiccional
26	SONCCO	MERMA	SHIRLEY YESENIA	Auxiliar Jurisdiccional
27	SUPO	RAMOS	LUIS FERNANDO	Fiscal Provincial
28	TINEO	ANYOSA	SALOME MIRIAM	Juez Especializado o Mixto
29	TORRES	MEDINA	LYDIA VERONICA	Auxiliar Jurisdiccional
30	TORRES	CHOQUE	LIZBETH YEINER	Juez Especializado o Mixto
31	VENEGAS	SARAVIA	MARIA PAOLA	Juez Superior
32	VILLAVICENCIO	GOMEZ	KARELIA JUDITH	Auxiliar Jurisdiccional
33	VILLEGAS	ESTREMADOYRO	LUIS ENRIQUE	Fiscal Provincial
34	ZAMATA	LIMA	RICARDO	Auxiliar Jurisdiccional